LA HORA

pp=13385

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de ahorros No. 2000067992 perteneciente a :COMAPO CHERRES HIRALDA O COCAMPO CHERRES DINA MARIA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.

pp=13386

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de ahorros No. 2062008921 perteneciente a :VALLADARES SOTOMAYOR LUIS FABIAN que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.

pp=13387

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de ahorros No. 2000125636 perteneciente a : LUCERO PILAJO GABRIEL HUMBERTO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.

pp=13458

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de ahorros No. 2000064138 perteneciente a PROAÑO VALLE GLADYS NARCISA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.

pp=13514

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de ahorros No. 2000191570 perteneciente a :SANDOVAL OÑA JORGE GEOVANNI O ANDRADE LEON ANA LUCIA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.

pp=13515

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de ahorros No. 2000268810 perteneciente a :CODACANGO SIGCHA ANA CRISTINA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.

pp=13516

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de ahorros No. 2010036742 perteneciente a :QUISNIA MACAS BLANCA INES que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.

0586050015 de REVELO CARRERA ELVIA MERCEDES del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
2594

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 0586213274 de PATRICIA EDUARDO QUITO QUEZADA del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días *posteriores a la última publicación.*
2595

pp=13479

Queda anulada
Se comunica que el FILANBANCO va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros No.5530951725 correspondiente a: GLORIA SALAS
pp=13480

Libretas Extraviadas
Ponemos en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la (s) siguiente (s) libretas (s) de Ahorros : 5730170647 DE MARIA ARIAS
-pp=13482

643

QUEDA ANULADA
Por sustraída de la Libreta de Ahorros No. 1100000384-8 por S/. 5[illegible] de CARVAJAL PEÑAHERRERA VERONICA VIRGINIA del Produbanco. Quién tenga derecho deberá *reclamar dentro los 12 días posteriores* a la última publicación del presente aviso
644

QUEDA ANULADA
Por sustraída de la Libreta de Ahorros No. 106108552-2 por S/. 215.756,00 de HILDA MATILDE DE JARAMILLO del Produbanco.

10 MAR 1998

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMERCIAL DE INSUMOS ESPECIAS Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS INSUALIMCO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía COMERCIAL DE INSUMOS ESPECIAS Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS INSUALIMCO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de enero de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 98.1.1.1.0486 de 27 de Febrero de 1998.

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Esteban Espinoza	Casado	Ecuatoriana	Quito
Carlos Espinoza	Casado	Ecuatoriana	Quito
Juan Velásquez	Casado	Ecuatoriana	Quito

2.- OBJETO: Su actividad predominante es: La comercialización nacional e internacional de toda clase de especias, condimentos y aditivos relacionados con la industria alimenticia.

3.- DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

4.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

5.- CAPITAL: S/.2'000.000,oo dividido en 2.000 participaciones de S/.1.000,oo cada una.

6.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General. Se nombra como Gerente General al señor Esteban Xavier Espinoza Adrian.

Quito, 27 de febrero de 1998

10 MAR 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

pp=13596